

SPANGLISH: ¿PSEUDOLENGUA O IDENTIDAD?

Silvia Betti

DIPARTIMENTO DI SCIENZE DEL LINGUAGGIO E DELLA CULTURA
FACOLTÀ DI LETTERE E FILOSOFIA
UNIVERSITÀ DI MODENA E REGGIO EMILIA (ITALIA)

RESUMEN

Este estudio intenta explorar el contacto entre la lengua inglesa y la española en los Estados Unidos de América, generando lo que “popularmente” se define como spanglish. El spanglish en los Estados Unidos, como forma comunicacional, resulta para muchos estudiosos una amenaza. Pensamos que una sociedad bilingüe y bicultural representa una fuente de riqueza para cualquier país, y creemos que la escuela y los medios de comunicación pueden dotar a cada persona de recursos expresivos adecuados a los diferentes contextos, y formar una conciencia sobre el buen uso de la lengua oral y escrita. Esto, naturalmente, no supondría la desaparición del spanglish en los Estados Unidos, ya que las alternancias y transferencias lingüísticas son inevitables en cualquier situación de contacto. Los resultados del estudio muestran que el spanglish puede ser un medio comunicacional eficaz en determinados contextos y situaciones, donde llega a representar “un puente entre la cultura hispana y el estilo de vida estadounidense” (Fortuño, 2005).

PALABRAS CLAVE: *spanglish*, identidad, bilingüe, bicultural, cambio de código

ABSTRACT

This paper explores contact between English and Spanish in the US, which generates what is commonly defined as Spanglish. Unlike many specialists, who regard this communication mode as a threat, I argue that a bilingual and bicultural society is a source of enrichment for any country and that education and the media can equip anybody with suitable language resources for different contexts and create awareness on an oral and written language standard. Obviously, this would not bring about the disappearance of US Spanglish, since code-switching and borrowing are inevitable in any contact situation. The results of this research show that Spanglish can be an effective communication medium in specific settings, where it serves as “a bridge between the Hispanic culture and the American life-style” (Fortuño, 2005, my translation).

KEY WORDS: *Spanglish*, identity, bilingual, bicultural, code-switching

Fecha de recepción del artículo: 10 de septiembre de 2010
Fecha de aceptación: 18 de enero de 2011

Dirección de la autora:
Silvia Betti
Dipartimento di Scienze del Linguaggio e della Cultura
Facoltà di Lettere e Filosofia
Università di Modena e Reggio Emilia
Largo Sant'Eufemia 19
I - 41100 Modena, Italia
silvia.betti@unimore.it

INTRODUCCIÓN

Gerardo Piña-Rosales,¹ director de la ANLE (Academia Norteamericana de la Lengua Española), hace pocos meses acuñó el término *hispanounidense* ya que, según este estudioso, se trata de un vocablo más acertado que los que se han utilizado hasta ahora, como *Hispanic*, *Latino*, *Hispano* u otros. No cabe duda de que este neologismo es interesante, ya que describe a las personas de origen hispano que residen en los Estados Unidos, que ya comparten rasgos de la cultura y de la vida norteamericanas pero, al mismo tiempo, conservan su latinidad. Emilio Cassinello Aubán (2004: 5), sobre los *hispanounidenses*, observa que no existe una comunidad hispana “como una entidad homogénea, grupo uniforme, ni étnica ni racialmente”. Este estudioso explica que los datos de partida muestran una realidad sociológica muy dinámica,

que modifica sus datos definitorios en plazos cortos y con un ritmo acelerado, que obliga a renovar los análisis y las previsiones evolutivas. Incluso, como se ha visto, su propio volumen demográfico cambia con sorprendente celeridad. Y este carácter mudable y variable tiende a perpetuarse por el constante trasvase de una situación a otra, consecuencia a su vez de la continuidad de la ola migratoria, producto de la cercanía y de las facilidades de transporte. (Cassinello Aubán, 2004: 5).

Según Noya, *et al.* (2008), los *hispanounidenses* no comparten solamente la lengua, sino también otros elementos que los diferencian de los anglosajones, entre ellos, por ejemplo, el catolicismo frente al protestantismo, la importancia de la familia frente al individualismo estadounidense y otra cultura del cuerpo. Duany (2006: 85), por su parte, subraya que en los Estados Unidos la lengua, así como la comida, la música, los deportes y la religión “se están ‘latinizando’ cada vez más, en tanto diversas nacionalidades contribuyen al mosaico latino”. En este mosaico, la lengua representa un elemento fundamental, integrador, que une a las distintas nacionalidades hispanas en los Estados Unidos.² Son numerosos los hispanos que hablan español en casa y muchos lo usan también en sus actividades de ocio. Por otro lado, en el mundo laboral se suele conversar en inglés, aunque

¹ Entrevista a Gerardo Piña-Rosales, en M. Garrido Palacios (2010).

² Cabe recordar que *no* todos los hispanos que viven en los Estados Unidos son hispanohablantes.

entre hispanos recurrir a la lengua materna insertando en el diálogo términos españoles se considera una buena táctica, por ejemplo, para templar una negociación acalorada (Rojas Marcos, 2003). Julio Ortega (2002) sobre la lengua española en los Estados Unidos y sobre el *spanglish* pone de relieve:

Su encuentro con el inglés propicia, por ello, todo tipo de desencadenamientos, desde el *spanglish* (idiolecto cambiante y procesal) hasta cierta conducta de habla aglutinante, que consiente términos ajenos para hacerlos propios. Ha civilizado, se diría, al barbarismo. De lengua prohibida y discriminada a lengua pública y futura, el español en Estados Unidos es también una forma de vida, una fuerza del diálogo y la mediación, capaz de introducir en la vida cotidiana norteamericana el valor de la comunicación y el gusto por las diferencias. Asimismo, una nueva literatura norteamericana, hispánica y trasatlántica, se configura en el horizonte cultural del nuevo siglo gracias a la fuerza de esta lengua híbrida.

En este estudio queremos mostrar el estado del *spanglish* en los Estados Unidos, a través de algunas reflexiones sobre este fenómeno. Hemos observado la utilidad que esta forma comunicacional puede tener en determinados contextos para facilitar la comunicación entre hispanos y anglosajones que conviven en los Estados Unidos y que no comparten ni el mismo idioma, ni la misma cultura (Betti, 2008b; 2009; 2009-2010).

CUANDO NACE EL SPANGLISH

El término *spanglish*, acuñado por Salvador Tió en 1948,³ da una idea precisa sobre la conducta verbal que caracteriza a muchas de las comunidades de origen hispano que residen en los Estados Unidos. El *spanglish* no es un acontecimiento nuevo porque sus antecedentes se remontan a 1848, año de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, por el que México vendió a los Estados Unidos territorios como Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Utah y California. Con la firma de ese Tratado se intensificó en el Suroeste el tránsito bilingüe entre la población de habla hispana que se vio forzada a utilizar el inglés como la lengua de los

³ El periodista y escritor Salvador Tió utilizó este término (hasta donde llegan nuestras noticias) en su columna titulada “Teoría del Espanglish”, publicada en el periódico *El Diario de Puerto Rico*, el 28 de octubre de 1948.

negocios y la educación. Esto favoreció un estadio inicial de cambio de códigos, fenómeno lingüístico que hoy en día se ha generalizado (Stavans en Cortés Koloffon, 2007). Como resultado de todo ello, las siguientes generaciones de México-americanos (*chicanos*) empezaron a utilizar palabras del inglés, pero con la pronunciación o fonética española. El contacto de estas dos lenguas, por lo tanto, abrió paso al fenómeno denominado popularmente *espanglish* o *spanglish* (Hernández-Chávez, Cohen & Beltramo, 1975).

A menudo se ha escrito y se escribe que el *spanglish* es fruto de la ignorancia, de los que no tienen cultura o recursos suficientes para aprender bien el inglés y, en algunos casos, incluso el mismo español. Cabe recordar, entonces, a los escritores chicanos o *nuyorican*, entre otros, que han experimentado con estos dos idiomas y culturas. Prieto Osorno (2005) explica a este propósito:

Los primeros en llevar el *spanglish* a la literatura fueron los *Nuyorican Writers*, un grupo de poetas y dramaturgos de vanguardia en los años 70, de origen puertorriqueño, que habían crecido en Nueva York y hablaban y escribían en inglés y español. En 1973 fundaron en el bajo Manhattan el “Nuyorican Poets Café”, que se constituyó en el motor de la nueva literatura en *spanglish*, con la lectura diaria de textos de todo tipo de autores hispanos y anglosajones. Esta confluencia de culturas, idiomas y escritores diversos, que leían sus obras ante un público conformado por obreros, llamó la atención de los críticos, atrajo a figuras ilustres de la literatura norteamericana como William Burroughs y Allen Ginsberg, y transformó el café en uno de los focos culturales de Nueva York. La lucha de estos intelectuales por darle valor a la narrativa forjada por los hispanos en Estados Unidos y su defensa del *spanglish* y de una identidad bicultural influyeron profundamente en las nuevas generaciones de escritores y en la cultura latina del país.

Es en la literatura, en efecto, que el *spanglish* adquiere su sello de legitimidad,⁴ dando a esa estrategia verbal autoridad y verosimilitud, gracias a escritores chicanos, puertorriqueños, cubano-americanos y dominicanos, entre otros. La fuerza de estos autores reside en su literatura y su identidad se refugia en la lengua, una

⁴ Cabe recordar, por ejemplo, que el escritor dominicano Junot Díaz ganó en el mes de abril de 2008 el Premio Pulitzer con la obra de ficción *La prodigiosa vida breve de Oscar Wao* (*The Brief Wondrous Life of Oscar Wao*). En la novela, Díaz usa ambas lenguas (algunos críticos literarios escribieron que se trata de una novela en *spanglish*).

lengua algunas veces mestiza, híbrida, a veces rebelde, pero siempre expresión de una vida *in-between*, que les hace únicos (Betti, 2008a; 2009).

También hay que tener en cuenta, por ejemplo, a los muchos hispanos de la nueva generación que han aprendido a hablar inglés en las escuelas norteamericanas, pero entre ellos hay quienes siguen hablando español con la familia. Por eso, diversos jóvenes latinos se consideran bilingües y biculturales, aunque en determinados contextos algunos hablan solo inglés o solo español, o también *spanGLISH*. A este respecto Isabel Valdés (2005), fundadora del *Cultural Access Group*, destaca que las preferencias idiomáticas de los jóvenes hispanos por el inglés o el español pueden ser difíciles de medir y manejar, ya que un alto porcentaje de los adolescentes hispanos, especialmente de los nacidos en el extranjero, habla español en el hogar y *spanGLISH* y español con sus amigos latinos, pero usa el inglés con los jóvenes no latinos de su misma edad.⁵ Valdés (2005) agrega que:

Los jóvenes latinos de hoy en día viven en una época en la que los artistas e intérpretes latinos de Estados Unidos y los hispanos en general aparecen retratados de una forma muy positiva en los medios de comunicación. En consecuencia, *los niños hispanos de hoy crecen sintiéndose orgullosos de ser latinos. Disfrutan de su herencia cultural y se desenvuelven cómodamente entre las diferentes culturas que les rodean. A medida que aumenta su valor de negocio, este sector va disponiendo de más medios de comunicación en ambos idiomas.* (Cursivas nuestras).

El uso de ambas lenguas, es decir, la alternancia de estos dos códigos no se puede considerar un signo de deterioro. En un ambiente bilingüe cualquier oyente atento puede darse cuenta de que los protagonistas de una interacción dialógica pasan de un idioma a otro dando vida, así, a una forma rentable de comunicación (Betti, 2008a; 2009; 2009-2010). El *spanGLISH*, como bien explica León Jiménez (2003: 18), sirve “para ilustrar metafóricamente la multiplicidad cultural de los hablantes” y, además, “sitúa al cambio de código en un lugar de honor entre los emblemas con los que expresan la identidad de su pueblo [esta estudiosa se refiere a la comuni-

⁵ A. Roca y M. C. Colombi (2003) destacan: “Muchos estudiantes hispanohablantes realizan cambios de código lingüístico (por ejemplo, mezclan el inglés y el español en las conversaciones y utilizan palabras de una lengua cuando hablan la otra). El español que hablan no es *mal español*. El cambio de código es una práctica natural cuando dos lenguas están en contacto estrecho, y en algunos contextos resulta apropiado”. (Vid. Roca & Colombi, en prensa; Zentella, 1997).

dad chicana, *N. de la A.*].” Este es un código comunicacional que varios latinos conocen y que pueden usar con otros hispanos que residen en los Estados Unidos, que los distingue y que conlleva, naturalmente, también connotaciones emotivas. El *spanglish* actualmente se encuentra en todas partes, subraya Ilan Stavans (2010):

en la calle y el restaurante, el salón de clase y el Internet, el radio y la televisión, el púlpito religioso y el foro político, las agencias turísticas y las campañas publicitarias. Ya que la minoría latina está constituida por individuos de proveniencias diversas (mexicanos, puertorriqueños, dominicanos, cubanos, colombianos, etc.), el *spanglish* tiene características únicas según la región de la cual proviene el hablante, su edad, su clase social, su extracción nacional y su momento de llegada a los Estados Unidos. El *spanglish* mexicano no es homogéneo: sus posibilidades incluyen el *pocho*, el *pachuco*, el *chicano*, el *tex-mex*, y demás. El hablado por los puertorriqueños es conocido como *nuyorriqueño*, el de los dominicanos como *dominicanish* y el de los cubanos como *cubonics*, para mencionar sólo algunas riquezas.

¿SE PUEDE DESCRIBIR EL SPANGLISH?

Creemos que caracterizar el *spanglish* no es sencillo, ya que se trata de una manifestación lingüística compleja; existen estudiosos que opinan que es el nombre que se da a un conjunto de fenómenos, desde los cambios de códigos de los bilingües, a préstamos y calcos del inglés, a la creación de nuevos términos, a variedades de español anglicadas e inglés hispanizadas, como son, por ejemplo, el español *chicano* y el inglés puertorriqueño. Además, el significado que se da a las expresiones *cambio de códigos*, *conmutación de códigos* (en inglés *code-switching*), *alternancia de códigos* (en inglés *code alternation*), *mezcla de códigos* (en inglés *code-mixing*)⁶ y al término ‘*spanglish*’, varía según los investigadores (Blas Arroyo, 2005; Betti, 2008a; 2008b; 2009; 2009-2010). Por lo que se refiere a estas estrategias lingüísticas no existe de momento una terminología generalmente aceptada y las investiga-

⁶ Con la denominación *mezcla de códigos* (*code-mixing*) algunos investigadores designan ciertas clases de cambio de códigos, como ocurre con el llamado *cambio intraoracional*. Otros, como McClure (1977), distinguen, por el contrario, entre *cambio de código* —*code changing*—, cuando el intercambio está motivado por restricciones situacionales y/o estilísticas, y *mezcla de código* —*code-mixing*— cuando el cambio de lengua obedece a razones puramente referenciales, debido, por ejemplo, a las dificultades para acceder a un vocablo o expresión en una lengua que el hablante no domina bien (*Vid.* Blas Arroyo, 2005).

ciones sobre esta forma expresiva a menudo no coinciden. La relativa anarquía terminológica de estas definiciones es una consecuencia de los importantes problemas de caracterización que aún presentan las alternancias de lenguas (Blas Arroyo, 2005: 622).⁷ Francisco Moreno Fernández (2004, 2009: 220-221) define técnicamente el *spanglish* como una “media lengua”, una “mezcla de lenguas bilingüe”, que cubre un amplio espectro de manifestaciones lingüísticas, que van desde el empleo del español salpicado de anglicismos al uso de un inglés salpicado de hispanismos, “con presencia creciente de préstamos, calcos, alternancias y mezclas aleatorias a medida que nos situamos en las áreas intermedias de ese continuo bilingüe”. Desde un punto de vista sociohistórico, prosigue este estudioso, se forma en un grupo étnico que de algún modo se opone a la completa asimilación al grupo dominante estadounidense; mientras que desde un punto de vista lingüístico, el *spanglish* está tan diversificado, por lo menos, como el origen de los latinos que lo usan (mexicanos, puertorriqueños, cubanos, entre otros), y a esta diversidad se añade la de la forma, muy variada, en la que se producen los préstamos, los calcos, las transferencias gramaticales o las alternancias de lenguas (Moreno Fernández, 2004, 2009: 220-221).

Joaquín Garrido Medina (2007: 176) observa que “si el término que se suele aplicar a ese español *supuestamente empobrecido* es el de *spanglish* (o *espanGLISH*), precisamente su presencia en las llamadas “modalidades literarias” puede dar carta de naturaleza de lo que es sobre todo *adaptación a la sociedad en que se vive*” (cursivas nuestras). Garrido Medina prosigue explicando que “este bilingüismo adaptativo suele ser denominado *spanglish*” (2007: 179). Ricardo Otheguy (2009), por su parte, opina que no se puede hablar de *espanGLISH*,⁸ vocablo que este estudioso juzga “desafortunado”, inoportuno, sino que se trataría, simplemente, de expresiones típicas del español estadounidense, muy comunes entre los hispanos que allí viven. Además, Otheguy (2009: 222) afirma que cuando se habla de *espanGLISH* “la referencia, aunque sea de forma implícita, es siempre al español popular de los Estados Unidos, no a sus manifestaciones cultas”.

⁷ Desde los años 70 se ha venido estudiando el fenómeno de la mezcla y del cambio de códigos, en un principio con el análisis de un buen número de casos concretos, que mostraban la combinación del español y del inglés en hablantes mexicanos y puertorriqueños. Con los años 80 llegará una perspectiva teórica amplia (Vid. Blas Arroyo, 2005).

⁸ Forma que Otheguy prefiere a la de *spanglish*.

Emilio Bernal (2009) propone que esta mezcla de códigos “deje de llamarse *spanglish* porque estamos tratando de definir un fenómeno que es precisamente la nociva influencia del inglés en el español. Debemos usar *espanglés* para definir un fenómeno que es la subversión del idioma”. En realidad, creemos que el contacto de estos dos idiomas puede crear momentos y aspectos interesantes, por eso encontramos muy sugestiva la visión de Rojas Marcos (2003) que ve en el cambio de códigos un elemento de fraternidad, de confianza. Insertar en el diálogo [en inglés, *N. de la A.*], subraya este investigador, una o dos palabras en español es siempre un gesto de aproximación, de familiaridad y tiene en los debates tensos un efecto tranquilizador. Asimismo, en las discusiones es la invitación a encontrar una solución pacífica (Rojas Marcos, 2003). Sin embargo, para algunos estudiosos como Angélica Guerra Ávalos (2001) de la Universidad de Guadalajara, en México, el fenómeno lingüístico de alternancia de lenguas se manifiesta cuando existe una carencia de vocabulario en uno de los dos idiomas: el hablante, entonces, emplea la forma que conoce haciendo un calco o adaptándola a la morfología para que la comunicación pueda proseguir (Betti, 2008a). Se utiliza esta estrategia verbal, según otros autores como René Appel y Pieter Muysken (1996: 177-180) cuando, por ejemplo, se desea incorporar a un nuevo participante que habla otra lengua o, contrariamente, se desea excluir de la conversación a una persona que no conoce uno de los dos idiomas, utilizando durante la interacción frases o palabras de la lengua desconocida, o se recurre a esa conducta lingüística para manifestar la identidad mixta, como en el caso de los latinos bilingües español/inglés.

Sobre el uso de préstamos del inglés en el español y sobre el español de los Estados Unidos, Francisco Gimeno Menéndez (2001), retomando un estudio de Ramírez (1992: 183-210), explica que este estudioso ha ofrecido una descripción global del español estadounidense y observa que el contacto entre la lengua inglesa y la lengua española puede influir en todos los niveles del sistema de la lengua, es decir: fonológico, morfológico, semántico y léxico. En un nivel léxico son numerosos los ejemplos de transferencias y de préstamos del inglés al español y, en menor grado, del español al inglés:

Los préstamos del inglés al español se pueden clasificar según el tipo de adaptación, a saber: a) fonológica (*fútbol, galón, ril* ‘carrete de pescar’, etc.); b) morfológica (*flirtear, lonchera* ‘envase para el almuerzo’, *taipista* ‘mecnógrafa’, etc.); c) extensión

semántica (*aplicación* ‘solicitud’, *grosería* ‘tienda de comestibles’, *registrar* ‘matricularse’, etc.), y d) calcos (*hielera*, *escuela alta*, *alambrar*, etc.).⁹

Ana Celia Zentella (1998),¹⁰ por su parte, pone de relieve la diferencia de los niveles de *spanglish* y observa que, por un lado, se hallan los vocablos españolizados, a veces por simple deformación (*chipero*: tacaño, del inglés americano: *cheap*), otras veces, por simple conveniencia (*partain*: trabajador a tiempo parcial, del inglés: *part time*) o reproducción de interjecciones tabú, con evidente sentido del humor (*saramambiche*: hijo de perra, del inglés: *son of a bitch*).

¿PSEUDOLENGUA O IDENTIDAD?

Roxana Rodríguez Ortiz (2008: 107) considera el *spanglish* algo más que el resultado de la hibridación de dos culturas y lo ve como “un sistema institucionalizado de símbolos que requieren una traducción filosófica, estética y cultural”. Esta estudiosa prosigue explicando: “[...] traducción que al cambiar un elemento cultural por otro, cambia al lenguaje mismo, eliminando aquellos elementos culturales que ya no son necesarios. Es decir, al cambiar el español por el inglés, pero al mantener ciertas palabras en español, se enriquecen dos lenguas y se crea una”. Una “lengua”, entonces, necesaria para algunos *hispanounidenses*, ya que hay latinos que *se identifican* con el *spanglish* porque refleja su condición particular, su historia, su cultura, sus raíces, su arte, su estilo de vida y es seña de identidad y de experiencias únicas (Betti, 2009; 2010a; 2010b). Es “la única patria posible y el signo de identidad que le confiere un lugar en el mundo a los inmigrantes e hijos de inmigrantes que se sienten extranjeros tanto en sus países de origen como en Estados Unidos” (Prieto Osorno, 2005). El *spanglish* llega a ser, entonces, no solamente un medio comunicacional eficaz en determinados contextos (por ejemplo, en la publicidad o en el mundo laboral), sino un signo de hibridación (o algo más, como indica Rodríguez Ortiz), de una nueva identidad *in-between*, mestiza, además de un

⁹ Ramírez (1992: 183-210) observa: “En el español del suroeste de los EE.UU., el mayor número de préstamos se registra en el campo léxico de los *transportes*, seguido por el de los *utensilios de la casa* y el de las *prendas de vestir*. Los asuntos personales, las relaciones sociales y la alimentación (los cuales están íntimamente relacionados con la cultura propia del hispano) se ven escasamente afectados por préstamos del inglés”.

¹⁰ Vid. C. Fresneda (1998).

modo de vida bien definido y que puede facilitar la comprensión, para poner un ejemplo de los muchos que existen, entre hispanos que no hablan bien inglés y anglonorteamericanos que trabajan con ellos (Betti, 2008b; 2009; 2010b).

Dayelin Roman (2005), por ejemplo, subraya que en los Estados Unidos la publicidad enfocada a la población hispana tendría que utilizar el *spanglish*, ya que es un código que muchos latinos conocen y que pueden usar con otros hispanos, que los distingue y que conlleva, naturalmente, connotaciones emotivas. Roman (2005) opina:

Ads targeted to the U.S. Hispanic population *should utilize Spanglish* because *this code connects culturally with more Hispanics than any other code would. Ads in Spanglish* would not only be understood by both Hispanics primarily proficient in English and Spanish, *but because Spanglish was created by the U.S. Hispanic population, it is a code that culturally connects with the target market.*¹¹ (Cursivas nuestras).

Algunos estudiosos de *marketing* (Sarmiento, 2005) creen que dirigirse a los hispanos en *spanglish* es una propuesta eficaz e innovadora. A este propósito Ashley Holloway (2005) sostiene que, generalmente, los publicistas prefieren comunicar en *spanglish* cuando se dirigen a los jóvenes, dado que la mayoría de los adolescentes estadounidenses y, entre ellos, una parte de los hispanos (especialmente los nacidos en los Estados Unidos) tienen un buen poder de compra y una buena renta.¹²

¹¹ A este respecto, D. Roman (2005) sigue subrayando: “It is a code that *only Hispanics understand*, and is *uniquely ours*. Just as some Hispanics researched in Korzenny and Korzenny noted that they have an emotional connection with the Spanish language, U.S. Hispanics identify *with Spanglish because it is something that we can only speak with other Hispanics*. The same way that the English and Spanish languages have emotional connotations; *words in Spanglish do, too*. For older U.S. born Hispanics, it may remind them of their childhood when mom made *arroz con pollo* for their birthday and the kids who barely spoke Spanish in their homes ate it as if it was their favorite. *Spanglish is also suggestive of the duality that U.S. Hispanics grow up with. We are never one, or the other; we are both*”. (Cursivas nuestras en la nota, *N. de la A.*).

¹² Queremos subrayar que este dato se refiere solamente a una parte de los latinos de los EE.UU. A este respecto, M. Martínez (2004) escribe: “El valor promedio de la riqueza neta de los hogares hispanos alcanzó los US\$7 900, en 2002, es decir, apenas un 9% de los US\$88 650 que lograron sumar los hogares blancos no hispanos. Muy por debajo quedaron los hogares afro-americanos, cuyo nivel de riqueza apenas alcanzó los US\$5 900. [...] Según el Centro Hispano Pew, entre los factores que inciden a la hora de determinar la menor acumulación de riqueza de las familias hispanas están el bajo nivel educativo de la población (desconocer el idioma juega un papel importante) y el hecho

Los estudiosos Felipe Korzenny y Betty Ann Korzenny (2005)¹³ observan que aunque los publicistas anglohablantes reconocen las ventajas de los mensajes en *spanglish*, lo emplean poco porque no lo entienden. Así que deberían hacer investigaciones cualitativas sobre el uso y las características del *spanglish* o, en alternativa, colaborar con expertos de comunicación de origen hispánico, que al mismo tiempo podrían enseñarles si conviene o cómo usar el *spanglish* y las normas de esta modalidad verbal.¹⁴ David Luna y Laura Peracchio (2005) escriben que el cambio de códigos, lejos de ser una práctica aislada, se usa frecuentemente en los medios de comunicación y en la vida diaria estadounidense. Por su parte, Ana Roca subraya la utilidad comunicacional que ofrece el *spanglish*: “Un cartel que anuncia la tienda ‘La beepería’, está la mitad en inglés y la mitad en español y comunica muy bien lo que vende”.¹⁵ Mientras tanto Leticia Molinero (2008), en una entrevista en vivo con la emisora educativa estadounidense de televisión HITN, precisa que “cada persona puede hablar de cualquier manera, incluso en *spanglish*, pero cuando llega el momento de comunicarse con el mayor número de hispanohablantes se nota la necesidad de recurrir a la forma común, que es el español estándar” y añade: “Es importante que el hispano aprenda bien su idioma y aproveche al máximo su bilingüismo, pues le abrirá oportunidades culturales y económicas que están fuera del alcance del monolingüe”. Es lógico que quien desea ascender en la escala social en los Estados Unidos no necesitará solamente el español y tampoco logrará su objetivo si solo habla *spanglish*, pero en el ámbito del idioma, de todas formas, hay que guardar

de que los hispanos tienden a concentrarse en zonas de Estados Unidos donde el costo de la vida es caro, como por ejemplo Nueva York, California y la Florida” (Betti, 2008a).

¹³ Vid. Roman, 2005.

¹⁴ D. Roman (2005) añade un ejemplo interesante representado por la joven inmigrada bilingüe cubana Maylén Rafuls, quien vive con su abuela y con sus padres, que hablan español. Y, en efecto, esta estudiosa subraya: “An interesting perspective comes from Maylén Rafuls, a young, bilingual Cuban immigrant who lives with her Spanish-dominant grandmother and Spanish-dominant parents. She says that she would prefer to be advertised to in *Spanglish*, since she feels ‘patronized’ when advertised to in Spanish, ‘as if we didn’t know English’, she says. As Korzenny and Korzenny say, *Hispanics realize that it is important to know English*, and according to Ms. Rafuls’s comments, marketers fail to realize that when advertising in Spanish. *On the contrary, if marketers were to target Hispanics with English-only ads, people like Ms. Rafuls’s grandmother and her parents would not understand. By utilizing Spanglish, both parties win.* (Cursivas nuestras en toda la nota, N. de la A.). (Betti, 2008a).

¹⁵ En Lyonnet (1998).

ciertas precauciones, puntualiza Emilio Cassinello (2004: 19) y “estar abiertos a una actitud posibilista, evitando pronunciamientos dogmáticos”, ya que entre los hispanos no hay absoluta unanimidad por lo que concierne al bilingüismo —en los grupos hispanos hay quien apoya el movimiento *English Only* “como la vía más rápida y menos conflictiva de incorporarse al *mainstream*— lo mismo que hay defensores y proponentes del *spanglish* como nexo de relación entre los diversos grupos”. En opinión de Zentella (2002), el *spanglish* es indicio y símbolo de la construcción de la nueva identidad, además de una forma de habilidad lingüística.

Según una encuesta del *Cultural Access Group*, alrededor de 74 por ciento de los jóvenes latinos ha incorporado el *spanglish* de modo regular a su vida (Criado, 2004: 148). Tal variedad, opina María Jesús Criado (2004), se extiende en los enclaves latinos y congrega ya a una significativa cuota de jóvenes. Esta investigadora agrega que “los prejuicios ante las derivaciones, que las deslegitiman y devalúan, y la burla de los adultos y coterráneos por la mezcla de términos anglos o los errores gramaticales en jóvenes y niños son, pues, otra de las vías que drenan la base social del español en Estados Unidos” (2004: 148).

Sin embargo, cuando hablamos de *spanglish*, como hemos subrayado, no hablamos solamente de una estrategia de expresión, sino también de una manera de vivir, marcada de hibridación, de identidad, de multiculturalismo, que en los Estados Unidos *representaría* a muchos latinos que viven entre estas dos realidades (Betti, 2008a; 2009; 2009-2010). Morales lo considera como metáfora de la identidad latina en los Estados Unidos y apunta que remite a la vida en la multi-subjetividad (en Torres, 2007). Las palabras de Esmeralda Santiago (1994: XVII) simbolizan muy bien lo que significa ser hispano en los Estados Unidos:

Cuando escribo en inglés tengo que traducir del español que guarda mis memorias. Cuando hablo en español tengo que traducir del inglés que define mi presente. Y cuando escribo en español, me encuentro en medio de tres idiomas, el español de mi infancia, el inglés de mi adultez, y el *espanglés* que *cruza de un mundo a otro* tal como *cruzamos nosotros de nuestro barrio en Puerto Rico a las barriadas de Brooklyn*. (Cursivas nuestras).

Poder comunicarse en inglés y en español permite a los *hispanounidenses* tener contacto con dos culturas, dos estilos de vida diferentes. Tomás Calvo Buezas (2006: 18) escribe a este propósito que 40 millones de latinos “viven, trabajan, sufren, gozan, cantan y rezan en español en los Estados Unidos de América. Ellos

pertenecen por historia, cultura, lengua, raza y religión a la ‘Comunidad Iberoamericana’”. Pero lo que observa este autor, y que es fundamental para comprender a los *hispanounidenses*, es que estos latinos no sólo están, sino pertenecen “*también* a la sociedad norteamericana por su nacionalidad, por su trabajo, por su participación en la vida social y política, por muchas costumbres y modos de vida, incluido el uso de la lengua inglesa, signo de identidad que los diferencia de su cultura de origen y del resto de los pueblos iberoamericanos” (Calvo Buezas, 2006: 18).

Pero su alma cultural, su visión del mundo, radicalmente opuesta a la angloamericana, su palpar sentimental y raíces de pertenencia, las claves de su cosmovisión y axiología, es decir, su *pathos*, *ethos* y *eidós* se mueven en torno a la órbita cultural hispanoamericana; ellos son culturalmente Iberoamérica, aunque *también* sean norteamericanos y ciudadanos de pleno derecho de este país. Son comunidades étnicas transnacionales en un mundo globalizado; ésa es la nueva dimensión que los diferencia de los antiguos grupos de emigrantes europeos [...] en un corsé mundial de los siglos XIX y XX, más incomunicado, aldeano y menos globalizado”. (Calvo Buezas, 2006: 11, 18). (Cursivas del autor).

El *spanglish* es todo eso, representa todos estos aspectos descritos por Calvo Buezas. Como explica Guerra Ávalos (2001), retomando las palabras del antropólogo Tony Zavaleta, quien estudia la frontera México-Estados Unidos, “es el resultado de vivir en un ambiente donde el español y el inglés han tenido presencia por muchos años”. Por lo tanto, prosigue esta estudiosa, el *spanglish* representa una manifestación cultural que ofrece “un sentido de propiedad de un lugar determinado, y esto es lo que facilita a las personas el combinar los idiomas”.

Este fenómeno empezó de una manera informal en los barrios de clase baja a lo largo de la frontera con México, logrando una mayor aceptación después del movimiento de los derechos civiles de los años 60 (Fernández-Ulloa, 2004). A este respecto, Teresa Fernández-Ulloa (2004: 89-90), recuerda:

Debido a la opresión política, social y económica a principios del siglo XX, el español no era visto con buenos ojos, era considerado la lengua de una minoría que rehusaba aceptar el inglés como lengua oficial. Irónicamente, la marginación hizo que estos hablantes buscaran ciertos elementos de cohesión que los unieran y los ayudaran a identificarse como chicanos. Uno de ellos fue un nuevo dialecto que ellos crearon y que se conocía en ese entonces como el lenguaje de los *pachucos* (el

espanglish de ahora). El *espanglish* surgió en la calle y se introdujo en los programas de televisión y las campañas de publicidad hasta llegar a la situación actual, en que es usado, al menos en ocasiones, por hispanos de todas las capas sociales. Fue en la segunda mitad del siglo XX cuando empezó a tenerse conciencia de que el *espanglish* era un lenguaje nuevo, ni inglés ni español, aunque, en realidad, aún no se ha alcanzado un acuerdo sobre si el *spanglish* es una forma transitoria de comunicación o una jerga que va camino de convertirse en dialecto. (Cursivas nuestras).

El *spanglish*, pues, es actualmente una conducta verbal utilizada por todas las clases sociales y por aquellos jóvenes hispanos que quieren reivindicar su identidad étnica ante la sociedad norteamericana. Estos jóvenes necesitan un medio para dar voz a una identidad “ni de aquí, ni de allá”, peculiar y compleja, y el *spanglish* representa esa estrategia expresiva.¹⁶ Para Cristina Burgos (citada por González, 2010), quien vive en Los Ángeles y escribe un *blog*¹⁷ en *spanglish*: “es un código, porque si hablas *spanglish* y conoces a alguien que también lo habla inmediatamente sabes que esa persona es bilingüe y que te puedes comunicar en un nivel más profundo porque también es bicultural”. Es una modalidad comunicacional que ha permitido y permite a estas comunidades expresar su mundo bicultural y bisensible, dar voz a dos realidades distintas, es un modo de identificarse también para algunos hispanos cultos que hacen del *spanglish* un modelo cultural, además de una herramienta lingüística. Hoy en día esta manifestación verbal, transformada muchas veces también en una moda, ha dejado de ser exclusivamente el comportamiento lingüístico de los “latinos pobres” emigrados a los Estados Unidos. Actualmente, dice Stavans (en Ramos Ávalos, 2000), el *spanglish* “lo habla igual la gente educada que la menos educada”. Ana Celia Zentella (2009) sostiene que se debe apoyar el uso de ese vocablo y de estas prácticas de hablar para comunicar una vida que comparte dos mundos, y agrega:

¹⁶ A propósito de la identidad, R. León (2003: 34) explica, refiriéndose a los chicanos: “Los chicanos son conscientes de que, a pesar de la creciente importancia del inglés en sus vidas, necesitan expresarse en español para dar voz a la complejidad de su identidad, por lo que defienden el uso del cambio de código, estrategia con la que los autores de esta minoría caracterizan a los personajes que aparecen en sus obras”.

¹⁷ El *blog* se titula “Life in Spanglish”. [Consulta: 21 de marzo de 2009 en <http://lifeinspanglish.wordpress.com>].

[...] No estoy de acuerdo cuando él [Ricardo Otheguy, *N.de la A.*] dice que “la mayoría de las peculiaridades son de índole completamente paralela a las del español de la península y toda América”. Hace un gran esfuerzo por abundar al *spanglish* y ponerlo dentro de este marco del español universal. [...] Me parece que el español de los Estados Unidos no es igual al español popular de México, no es igual al español popular de Puerto Rico, porque ignora el rol de la opresión lingüística por la que han pasado los hispanohablantes en este país. Estos préstamos y estas formas sintácticas no son de una forma tan libre, sino que son parte de una opresión en un país donde el español no es el idioma dominante, es el idioma subordinado y donde hay leyes y prácticas en todas estas comunidades de opresión. La palabra *spanglish* capta ese conflicto y esa opresión.

De este modo, solo las poblaciones hispanas en los Estados Unidos pueden comprender “*the spanglish state of being, the state of in-between*” (Morales, 2002). Los que se crían hablando dos lenguas diferentes pueden, así, no solamente cambiar entre ellas para reivindicar la identidad étnica, sino también mezclarlas para responder a las distintas circunstancias sociales y pragmáticas. Se ha observado que es mayor el uso del español en el ámbito familiar e informal, donde el idioma de origen es lengua “doméstica”, lengua de las relaciones íntimas, y lengua que denota el sentimiento de pertenencia al grupo étnico. Mientras tanto en el ámbito profesional, el hablante “*in-between*” emplea más el inglés, idioma de las situaciones laborales y formales.¹⁸ Haciendo nuestras las palabras de Blas Arroyo (2005: 356) podemos decir que el español es la lengua vinculada a la solidaridad comunitaria, y en este sentido se usa para la expresión

¹⁸ J. L. Blas Arroyo (2005: 665) observa que entre los primeros en advertir el componente etno-lingüístico del cambio de código en las comunidades de habla hispanas de EE.UU. figuran Lance (1975) y Hernández-Chávez (1978) y agrega: “En sus investigaciones sobre sendas comunidades de habla chicana y portorriqueña, respectivamente, estos autores señalaron que la alternancia de lenguas responde básicamente a la evaluación realizada por los hablantes en torno a una serie de atributos, entre los que ocupa un lugar destacado la identidad étnica (otros son el sexo, la edad, el grado de solidaridad y confidencialidad con el hablante, etc.). De ahí que en estos contextos, por ejemplo, los cambios desde el inglés hacia el español sirven para la expresión de sentimientos personales y tienen lugar preferentemente cuando la conversación gira en torno a temas relacionados con la cultura hispana. Por el contrario, los cambios desde el español hacia el inglés suelen apuntar hacia otros atributos, como la distancia emocional o la conversación sobre elementos culturales típicamente norteamericanos (música, televisión, cine, etc.)”.

de la identidad étnica. Como hemos recordado, es normal que muchos *hispanounidenses* hablen español en el hogar. Emilio Pi (2002) apunta que 70.27% de los hispanos en los Estados Unidos prefiere hablar español en su propia casa (y sabemos que hay jóvenes, pero no sólo éstos, que intercambian los códigos, por ejemplo, cuando hablan con los abuelos hispanos que no conocen el inglés). Por otro lado el inglés, como señala Criado (2004: 147), es cierta condición necesaria “para desenvolverse en la sociedad y acceder a mejor posición y empleo, pero es evidente también que su mayor dominio no garantiza estos logros: ahí están los datos de pobreza de los puertorriqueños, por ejemplo, sin olvidar los de los afroamericanos”. Es importante, por lo tanto, que los latinos que viven en los Estados Unidos hablen correctamente inglés, español —ya que se puede considerar la segunda lengua del país— y, si lo desean, *spanglish*, como una opción ulterior.

Hablar de *spanglish*, pues, no es fácil. Como hemos observado, no toda la comunidad científica (lingüistas, profesores, traductores), tanto hispánica como estadounidense y europea, se declara a favor del *spanglish*, y sobre este fenómeno, según diversos estudiosos, existe un arraigado prejuicio lingüístico (Betti, 2008a). De hecho, son numerosos los que lo consideran una aberración, sin dignidad ni esencia propia, como dice Stavans (2003: 4) que opinaba Octavio Paz.

A este respecto, Robert Blake (2001) precisa:

Cuando se mezcla el inglés y el español en las comunidades hispanas de los Estados Unidos, no se produce un código ni único ni fijado. Es decir, no se debe hablar de una lengua *spanglish*, sino que existe la práctica, o más bien la estrategia expresiva, de mezclar las dos lenguas. Esta conducta lingüística, como se sabe, se llama *code-switching*, ‘cambio de códigos’. Se ha comprobado en muchas ocasiones que este cambio de códigos respeta lingüísticamente la estructura de las dos lenguas (Pollock, 1982). El *spanglish* más bien se refiere a la incorporación de préstamos ingleses, un proceso muy común cuando dos lenguas se encuentran en contacto a diario. Desgraciadamente, el término *spanglish* sugiere para muchos que estos hablantes ni hablan bien el inglés ni el español, lo cual estaría muy lejos de captar la realidad lingüística.

El *spanglish*, a juicio del profesor Juan Flores (en Dagnino, 1999), es una práctica social de comunidades de personas que viven entre dos idiomas, que no dominan el idioma de origen, el español, ni tampoco manejan el inglés, y por eso usan

una mezcla de ambos.¹⁹ Este profesor, además, agrega que el *spanglish* no será el idioma del futuro, ni que se publicarán grandes novelas utilizando esta modalidad verbal. Sin embargo, *The New York Times* en un artículo aparecido en 1997 calificaba el *spanglish* como la tercera lengua de Nueva York, después del inglés y el español. Mientras que la Real Academia Española (RAE), en la última edición de su Diccionario *DRAE* (*Diccionario de la Real Academia Española*, la vigésima segunda edición de 2001), no ha incluido este término (Betti, 2008a). En efecto, numerosos investigadores consideran esta estrategia verbal una mezcla sin importancia, que perjudica más al inglés que al español, como llegó a afirmar Gregorio Salvador,²⁰ en una entrevista que apareció en el 2000 en la revista de lengua *Cuadernos Cervantes*, o ven en el *spanglish* “un vocablo nefastamente carente de precisión, confuso y altamente despectivo en muchos contextos” (Blake, 2001). A pesar de las citadas afirmaciones, hay estudiosos que ven en el *spanglish* y en el *chicano* renovadas muestras del vigor del español, como elementos que pueden llevar no a una corrupción de este idioma, sino a su consolidación en los Estados Unidos (Betti, 2008a). Por ejemplo, es particularmente sugestiva la visión de Armando Alonso Piñeiro (2001), que se preguntaba en el Congreso de Valladolid:

¿Y si alteráramos la carga de la prueba y dijéramos que el *spanglish* es una renovada muestra del vigor de nuestra lengua, porque es capaz de contribuir a la formación de otras? [...] De allí que deberíamos aprovechar la fuerza centrífuga de algunos idiomas o dialectos, y en vez de rechazarlos, convertirlos en modelos centrípetos. Nos guste o no, el *spanglish* es, precisamente un dato de la realidad cotidiana en gran parte de los Estados Unidos. [...] Creo que el *spanglish* y el *chicano* son elementos conductores que finalmente pueden llevar a la consolidación del español en los Estados Unidos.

También Jorge Ramos Ávalos (2001) estima que antes las nuevas convergencias en las comunicaciones, los embates de la Internet y el *spanglish*, la lengua española no puede más que fortalecerse. Ángel López García (1991: 56), por su parte, explica:

¹⁹ Esto sostuvo Flores respondiendo a Maruja Dagnino en una entrevista para *El Universal* de Caracas en 1999. *Id.* M. Dagnino (1999), quien apunta que Flores es conocido popularmente como el embajador de los puertorriqueños en Nueva York.

²⁰ Catedrático emérito de la Universidad Complutense y ex vicedirector de la RAE (Real Academia Española).

Se habla mucho de la erosión del español de América por el inglés estadounidense, pero no se suele ver que esta erosión responde a un mecanismo de defensa, no a un entreguismo como el peninsular. Los chicanos o los puertorriqueños que han construido el *spanglish* han desarrollado una especie de pidgin que actúa como un colchón protector entre el español y el inglés. Curiosamente el español, que nunca dió [sic] lugar a situaciones de criollización frente a las lenguas indígenas o africanas, las padece ahora al enfrentarse a una sociedad sustentada por la ideología más antitética a la suya propia, en lo relativo al mestizaje, que imaginarse pueda. En realidad en el caso del *spanglish* el anglicismo se reduce al aspecto léxico.

Son emblemáticas las palabras del escritor y artista Guillermo Gómez-Peña que pone de relieve: “Sólo el *spanglish* y su cultura híbrida me han otorgado la plena ciudadanía que ambos países me negaban”.²¹ El *spanglish*, como vemos, refleja la realidad de una parte de hispanos que así se expresan, viven, aman, mueren...

Creemos natural, así, que también el *hispanounidense* instruido (no sólo los hispanos sin formación que recurren al *spanglish* por necesidad y, a menudo, inconscientemente) decida elegir durante el acto comunicativo qué idioma hablar, y si alternar o mezclar estos códigos lingüísticos en una determinada situación psicológica o social. Ricardo Navas Ruiz (2004: 103), que fue catedrático de la Universidad de Massachusetts-Boston, asegura: “Todos la²² usamos por aquí [Estados Unidos, *N. de la A.*] en menor o mayor medida. Y todos nos entendemos”. Es una estrategia verbal eficaz en determinados contextos, que puede cambiar o modificarse continuamente, pero que no se puede tampoco devaluar a toda costa, ya que tiene una función claramente comunicativa, gracias también a la versatilidad sintáctica que posee. Como subraya el profesor Eduardo Márceles Daconte (consulta web, 2008): “Sería ridículo y confuso para un inmigrante en Nueva York decir ‘préstame una ficha metálica para abordar el tren subterráneo’, para ganar tiempo en su lugar diría ‘préstame un *tóken* para tomar el *subway*’”. Así, también un principio de *economía lingüística* hace que numerosas personas utilicen esta modalidad expresiva.

²¹ Citado por A. Prieto Osorno (2004).

²² R. Navas Ruiz (2004: 103) define el *spanglish*: “lengua franca, mezcla”.

CONSIDERACIONES FINALES

Estos *hispanounidenses* pueden hacer más plural a los Estados Unidos ya que representan identidades compuestas, *hyphenated-identity* como se definen en inglés, síntesis y mestizaje inefable entre lo hispano y lo anglosajón. Con su sensibilidad, sus valores, sus estilos de vida, su religiosidad, su arte, su cosmovisión, su dimensión civilizatoria propia y su lengua representan *un gran potencial*, no sólo cultural, sino *político* a largo plazo (Calvo Buezas, 2006). En contra de lo que escribe polémicamente Huntington, o sea que el “*American Dream*” sólo es posible soñarlo en inglés, los hispanos pueden demostrar, como opina Calvo Buezas (2006), que es posible soñar el *sueño americano* también en lengua española y en cultura hispanolatinoamericana. Esmeralda Santiago (1994: XVII), en la introducción de su libro *Cuando era puertorriqueña* escribe muy significativamente:

Mi puertorriqueñidad incluye mi vida norteamericana, mi *espanglés*, el sofrito que sazona mi arroz con gandules, la salsa de tomate y la salsa del Gran Combo... cuando niña yo quise ser una jíbara, y cuando adolescente quise ser norteamericana. *Ya mujer, soy las dos cosas*, una jíbara norteamericana, y llevo mi mancha de plátano con orgullo y dignidad. (Cursivas nuestras).

“Soy las dos cosas”, hispana y anglosajona, realidades diferentes en sensibilidad, cultura y lengua. Pero esa condición plural, esas identidades compuestas admiten que existen otras vías para llegar a ser americano y esto podría significar, quizás, que la asimilación al *mainstream* no es fundamental (Guibernau, 2008). Muchos hispanos que llegan hoy en día a los Estados Unidos viven, por un lado, una incertidumbre, una falta de continuidad con su mundo, su historia, así como la vivieron sus antepasados, y por el otro, entrando en contacto con otra realidad, forjan una identidad pluriforme, entrecultural, una identidad hecha de intersección, híbrida, mestiza (Torres, 2007). Sin duda, una parte de los hispanos que viven en los Estados Unidos desde hace varias décadas ya no se sienten solamente latinos, ni se sienten ya estadounidenses, sino una *mezcla* fruto de esa compleja dualidad que se refleja también en su dimensión expresiva. Francisco Moreno Fernández (2009: 282) explica que el caso del *spanglish* es sociolingüísticamente complejo,

por estar las lenguas protagonistas más alejadas en su forma y por coexistir en una sociedad tan compleja como la estadounidense, en la que, para empezar, lo hispano

o hispánico porta valores diferentes según el territorio de los Estados Unidos de que se trate: no es lo mismo la frontera con México, que Florida, Nueva York o Chicago. Por eso son varios los nombres que se le ha dado a la mezcla de inglés y español durante el último siglo: *chicano*, *pocho*, *tex-mex*, *caló*, *espanglish*, entre otros (Villanueva, 1980). Las cuestiones de identidad que se derivan de todo ello afectan a muchos aspectos de la presencia hispana en los EE.UU., incluido el nombre preferido para autodenominarse como grupo social: *latino* / *hispano*. (Gracia, 2000).

Una sociedad bilingüe y bicultural representa una fuerza, una fuente de riqueza para cualquier país, y creemos que la escuela y los medios de comunicación pueden dotar a cada persona de recursos expresivos adecuados a los diferentes contextos, y pueden y deben formar una conciencia sobre el buen uso de la lengua oral y escrita (Moreno Fernández, 2006). Esto naturalmente no supondría, observa Moreno Fernández (2006: 26), la desaparición del *spanglish*, ya que las alternancias y transferencias lingüísticas son inevitables en cualquier situación de contacto. El *spanglish*, pues, perdurará tanto como continúe la coexistencia del español y el inglés, precisa este estudioso. Es por eso por lo que consideramos necesario empezar a estudiar seriamente este fenómeno y verlo no solo como un “vicio”, sino también como una posible variante más del riquísimo español (Betti, 2008a; 2009; 2009-2010). El *spanglish*, observa Edgardo Rodríguez Juliá (2004), “por perturbador resulta emblemático de una emigración a mitad de camino, que no se asimila del todo, que tampoco renuncia a los signos definitorios de una identidad combativa y a la vez resignada”. Una identidad que gracias también a esta dimensión expresiva nueva, rebelde y mestiza quiere reivindicar su puesto en los Estados Unidos, recrear el misterio del mundo hispano que existe dentro de la corriente anglosajona de los Estados Unidos (Limón, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO PIÑEIRO, A. (2001). Pobreza y riqueza del español en el tercer milenio. *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. [Versión electrónica. Consulta: 20 diciembre de 2007 en cvc.cervantes.es].
- APPEL, R. & P. MUYSKEN, (1996). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- BERNAL, E. (2009). Emilio Bernal denuncia ‘nociva’ influencia del inglés sobre el español. *ABC*, Luis López Araico en *El Castellano.org, La Página del Idioma Español*. [Versión electrónica. Consulta: 3 de noviembre de 2009 en <http://www.elcastellano.org/noticia>].
- BETTI, S. (2008a). *El spanglish. ¿Medio eficaz de comunicación?* Bologna: Pitagora.
- (2008b). Convivencia lingüística en los Estados Unidos. Utilidad y creatividad del *spanglish*. *Cuadernos del Lazarillo*, (35): 56-69.
- (2009). *Spanglish* en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad. *Confluenze. Rivista in Studi Iberoamericani*. *Lingua e identità*, 1 (2): 101-121. [Versión electrónica. Consulta: 20 de enero 2010 en confluenze.cib.unibo.it].
- (2009-2010). La vida entre dos lenguas y culturas: reflexiones sobre el fenómeno del *spanglish*. *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* (BANLE), 12/13: 131-180.
- (2010a). Simbiosi di lingue, culture e sensibilità negli Stati Uniti: il fenomeno dello *Spanglish*. *Trickster, Rivista del Master in Studi Interculturali. Lingue future*, 8. [Versión electrónica]. Consulta: junio de 2010 en http://www.trickster.lettere.unipd.it/doku.php?id=lingue_future:betty_simbiosi].
- (2010b). Viaje a través del *spanglish*: ¿fenómeno útil y creativo? *Suplemento especial de HispanicLA*, serie *Spanglish*. [Versión electrónica. Consulta: 19 de abril de 2010 en <http://www.hispanicla.com/viaje-a-traves-del-spanglish-%C2%BFfenomeno-util-y-creativo-2-8536/silvia-betti>].
- BLAKE, R. J. (2001). La enseñanza de ELE en el suroeste de los EE.UU. *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. [Versión electrónica. Consulta: diciembre 2007 en cvc.cervantes.es].
- BLAS ARROYO, J. L. (2005). *Sociolingüística del español*. Madrid: Cátedra.
- CALVO BUEZAS, T. (ed.) (2006). *El gigante dormido. El poder hispano en los Estados Unidos*. Madrid: Editorial Catarata.
- CASSINELLO AUBÁN, E. (2004). España y los hispanos: un proyecto estratégico. *Real Instituto Elcano*. Documentos de Trabajo (DT), 63-2004. [Versión electrónica. Consulta: 25 de enero de 2011 en <http://www.realinstitutoelcano.org/.../PDF-063-2004>].
- CORTÉS KOLOFFON, A. (2007). El spanglish: la frontera del idioma. *La Jornada Semanal*, 657. [Versión electrónica. Consulta: 17 de enero de 2008 en <http://www.jornada.unam.mx>].

- CRIADO, M. J. (2004). Percepciones y actitudes en torno la lengua española en Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, 2 (4): 123-158.
- DAGNINO, M. (1999). El spanglish no es universal. *El Universal*, 18 de noviembre. [Versión electrónica. Consulta: 19 de diciembre de 2004 en <http://noticias.eluniversal.com/1999/11/18/download.htm#18315DD>].
- DUANY, J. (2006). *Más allá de El Barrio*. La diáspora puertorriqueña hacia Florida (pp. 73-89). *Cultura latina en Estados Unidos. Nueva Sociedad* (201).
- FERNÁNDEZ-ULLOA, T. (2004). Espanglish y cambio de código en el Valle de San Joaquín, California. *Symposium Proceedings*. [Versión electrónica. Consulta: 17 de enero de 2008 en www.csub.edu/~tfernandez_ulloa/spanglish.pdf].
- FLORES, J. en M. Dagnino (18 de noviembre de 1999). El spanglish no es universal. *El Universal*. [Versión electrónica. Consulta: 19 de diciembre de 2004 en <http://noticias.eluniversal.com/1999/11/18/download.htm#18315DD>].
- FORTUÑO, J. (2005). La agencia publicitaria más grande de Puerto Rico crea importante iniciativa de marketing hispana en los EE.UU. *Hispanic Pr Wire*. New York. [Versión electrónica. Consulta: 21 de octubre de 2010 en <http://www.hispanicprwire.com/news.php?l=es&id=4696>].
- FRESNEDA, C. (1998). *Living' hablando spanglish*. *La Revista de 'El Mundo'*, 191. [Versión electrónica. Consulta: 4 de marzo de 2006, en <http://www.elmundo.es/larevista>].
- GARRIDO MEDINA, J. (2007). El español en Estados Unidos: Spanglish, bilingüismo adaptativo y lengua española como modelo de tipos de textos y discursos. En J. Cuartero Otal & M. Emsel (coord.). *Vernetzungen. Bedeutung in Wort, Satz und Text. Festschrift für Gerd Wotjak zum 65. Geburtstag*. Band 1 (pp. 175-186). Frankfurt: Peter Lang.
- GARRIDO PALACIOS, M. (2010). Hispanounidense o cómo nace una palabra. *Odielinformación*. [Versión electrónica. Consulta: 21 de septiembre de 2010 en <http://www.anle.us/>].
- GIMENO MENÉNDEZ, F. (2001). El desplazamiento lingüístico del español por el inglés en la prensa hispana de Estados Unidos. *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. [Versión electrónica. Consulta: 20 de marzo de 2007 en cvc.cervantes.es].
- GONZÁLEZ, A. L. (2010). No Spanish please. *BBC News*. [Versión electrónica. Consulta: 20 de septiembre de 2010 en http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/06/100601_spanglish_hispanos_rg.shtml].
- GRACIA, J. J. E. (2000). *Hispanic/Latino Identity*. Oxford: Blackwell.
- GUERRA ÁVALOS, A. (2001). Surgimiento y características del Spanglish. *Cultura e intercultural en la enseñanza del español como lengua extranjera*. [Versión electrónica. Consulta: 17 de enero de 2004 en www.ub.es/filhis/culturele].
- GUIBERNAU, M. (2008). ¿Qué significa 'ser americano'? "Opinión". *La Vanguardia*, Barcelona.

- HERNÁNDEZ-CHÁVEZ, E., et al. (eds.) (1975). *El lenguaje de los Chicanos. Regional and social characteristics used by Mexican Americans*. Washington-Arlington, VA: Center for Applied Linguistics.
- HOLLOWAY, A. (2005). Spanish vs. English: How should marketers reach the Hispanic Market? *Adnotas.com. Advertising and marketing in Puerto Rico*. [Versión electrónica. Consulta: 4 de abril de 2007 en <http://www.adnotas.com>].
- LEÓN JIMÉNEZ, R. (2003). *Identidad multilingüe: el cambio de código como símbolo de la identidad en la literatura chicana*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- LIMÓN, G. (2001). El impacto del español sobre el inglés en la literatura chicana. *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. [Versión electrónica. Consulta: 20 de septiembre de 2003 en cvc.cervantes.es].
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1991). *El sueño hispano ante la encrucijada del racismo contemporáneo*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- LUNA, D. & L. A. PERACCHIO (2005). Sociolinguistic effects on code-switched ads targeting bilingual consumers. *Journal of Advertising*. [Versión electrónica. Consulta: el 4 de abril de 2007 en <http://www.accessmylibrary.com>].
- LYONNET, J. (1998). Spanglish se abre paso entre dos idiomas. *El Nuevo Herald*, 17 de noviembre. [Versión electrónica. Consulta: 19 de diciembre de 2004 en <http://www.latinamericanstudies.org/culture/spanglish.htm>].
- MÁRCELES DACONTE, E. (2008). Spanglish: puente entre dos culturas. *El Pelao*. [Versión electrónica. Consulta: 20 de enero de 2008 en <http://www.elpelao.com>].
- MARTÍNEZ, M. (2004). Latinos: cada día más pobres en EE.UU. *BBC Mundo*. [Versión electrónica. Consulta: 23 de abril de 2007 en <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish>].
- MCCLURE, E. (1977). Aspects of code-switching in the discourse of bilingual Mexican-American children. En M. Saviile-Troike (ed.). *Linguistics and Anthropology* (pp. 93-115). Washington, DC: Georgetown University Press.
- MOLINERO, L. (2008). Opiniones de la ANLE (Academia Norteamericana de la Lengua Española) sobre el español. *Diario de América*. [Versión electrónica. Consulta: 13 de abril de 2009 en <http://www.diariodeamerica.com>].
- MORALES, E. (2002). *Living in Spanglish. The search for Latino identity in America*. New York: St. Martin's Press.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2004). El futuro de la lengua española en los EEUU. *ARI (Análisis del Real Instituto Elcano)*, 69. *Real Instituto Elcano*. [Versión electrónica. Consulta: 7 de marzo de 2007 en <http://www.realinstitutoelcano.org>].
- (2006). Sociolingüística del español en los EE.UU. *E-Excellence*. [Versión electrónica. Consulta: 20 de abril de 2008 en <http://www.liceus.com>].

- (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- NAVAS RUIZ, R. (2004). *Los signos del cuervo: en torno al 2003*. Salamanca: Editorial Ambos Mundos.
- NOYA, J., et al. (2008). La imagen de España en Estados Unidos. *Real Instituto Elcano*. Documento de Trabajo (DT) n°44/2008. [Versión electrónica. Consulta: 20 de enero de 2009 en <http://www.realinstitutoelcano.org>].
- ORTEGA, J. (2002). La otra orilla del español: Las literaturas hispánicas de los Estados Unidos. Nuestras Américas. *Insula*. [Versión electrónica. Consulta: 20 de septiembre de 2010 en <http://www.insula.es/Articulos/INSULA%20667-668.htm>].
- OTHEGUY, R. (2009). El llamado *espanglish*. En H. López Morales (coord.). *Enciclopedia del español en los Estados Unidos. Anuario del Instituto Cervantes 2008* (pp. 222-243). Madrid: Santillana.
- PI, E. (2002). Medios de comunicación: instrumentos de mercadeo. *Centro Virtual Cervantes. El español en los medios de comunicación de EE.UU.* [Versión electrónica. Consulta: septiembre de 2003 en cvc.cervantes.es].
- POPLACK, S. (1980). Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español: towards a typology of code-switching. *Linguistics*, 18 (7/8): 581-618.
- PRIETO OSORNO, A. (2004). Spanglish: una patria, una identidad. *El Rinconete, Centro Virtual Cervantes*. [Versión electrónica. Consulta: 10 de marzo de 2007 en cvc.cervantes.es/elrinconete].
- (2005). “Spanglish, una nación de iguales”. *Ómnibus*, 4. [Versión electrónica. Consulta: 10 de marzo de 2007 en <http://www.omni-bus.com/n4/spanglish.html>].
- RAMÍREZ, A. (1992). *El español de los Estados Unidos. El lenguaje de los hispanos*, Madrid: Mapfre.
- RAMOS ÁVALOS, J. (2000). El profesor de espanglish. [Versión electrónica. Consulta: 3 marzo de 2002 en <http://www.jorgeramos.com/articulos/articulos60.htm>].
- (2001). En defensa del español mal hablado. El periodista en la era de las convergencias. *Centro Virtual Cervantes. Congreso de Valladolid*. [Versión electrónica. Consulta: 10 de marzo de 2007 en cvc.cervantes.es].
- ROCA, A. & M. C. COLOMBI (2003). Español para hispanohablantes: ¿Por qué iniciar y mantener un programa de español para hablantes nativos? *La enseñanza bilingüe en EE.UU.* Instituto Cervantes de Chicago. [Versión electrónica. Consulta: 4 de marzo de 2008 en http://cvc.cervantes.es/obref/espanol_eeuu/bilingue Traducción de Marcos Cánovas].
- RODRÍGUEZ JULIÁ, E. (2004). *Crossover*, la frontera dudosa. *Horizontes*, La Católica, Pontificia, Universidad Católica de Puerto Rico. [Versión electrónica. Consulta: 30 de septiembre de 2010 en <http://www.pucpr.edu/hz/008.html>].

- RODRÍGUEZ ORTIZ, R. (2008). Alegoría de la frontera México-Estados Unidos: Análisis comparativo de dos escrituras colindantes. (Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona).
- ROJAS MARCOS, L. (2003). Hispanos en EE.UU.: una convivencia en peligro. *El País*, 17 de febrero de 2003.
- ROMAN, D. (2005). The ideal language that reaches all Hispanics. *Adnotas*. [Versión electrónica. Consulta: 30 de enero de 2007 en <http://www.adnotas.com>].
- SANTIAGO, E. (1994). *Cuando era puertorriqueña*. New York: Vintage Books.
- SARMIENTO, M. (2005). Language and Hispanic Culture. *Adnotas*. [Versión electrónica. Consulta: 30 de enero de 2007 en <http://www.adnotas.com>].
- STAVANS, I. (2003). *Spanglish. The making of new American language*. New York: Harper Collins.
- (2010). Codex Espanglensis. *Suplemento especial de HispanicLA*, serie *Spanglish*. [Versión electrónica. Consulta: 2 de octubre de 2010 en <http://www.hispanicla.com/codex-espanglensis-8588>].
- TORRES, A. (2007). Miradas sobre la identidad latina en los Estados Unidos. *Revista Pecios*. [Versión electrónica. Consulta: 9 de marzo de 2008 en <http://pecios.wordpress.com>].
- VALDÉS, M. I. (2005). Los hispanos en Estados Unidos, donde está la oportunidad de negocio. Documentos de Trabajo (DT), 4-2005. *Real Instituto Elcano*. [Versión electrónica. Consulta: 7 de marzo de 2007 en <http://www.realinstitutoelcano.org>].
- VILLANUEVA, T. (1980). *Chicanos. Antología histórica y literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ZENTELLA, A. C. (1997). *Growing up bilingual: Puerto Rican children in New York*. Malden, Mass.: Blackwell Publishers.
- (2009). Debate sobre el término ‘Spanglish’ entre los profesores Ricardo Otheguy y Ana Celia Zentella. Presentado en la *Conference on Spanish in the U.S.* Miami. [Versión electrónica. Consulta: 28 de octubre de 2009 en <http://potowski.org/debate-spanglish>].